

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 26 de septiembre de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla, por el que se notifica el acto administrativo que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no habiendo sido posible la notificación en el domicilio social de la instalación Cerámica Arroyo El Burgo, S.L., por el presente anuncio se notifica el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el Servicio de Protección Ambiental de la Delegación Territorial en Sevilla, avda. de Grecia, s/n, edificio administrativo Los Bermejales, concediendo el plazo que, respecto del acto notificado, se indica a continuación:

Expediente: AAI/SE/168.

Interesado: Cerámica Arroyo El Burgo, S.L.

CIF: B-91107714.

Domicilio social: Calle Vega del Burgo, s/n; C.P. 41657 Los Corrales (Sevilla).

Acto notificado: Requerimiento comuniquen tipo de cierre (temporal o definitivo) conforme el Decreto 5/2012, de 17 de enero, por el que se regula la Autorización Ambiental Integrada y se modifica el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la Autorización Ambiental Unificada.

Sevilla, 26 de septiembre de 2016.- El Delegado, José Losada Fernández.